

EL DIARIO PALENTINO

Máximo de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 4 "

Número suelto: 5 céntimos

Viernes 2 de Abril de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,

en la Imprenta Lit. de Alonso & Hijos,

Mayores principales, núm. 71.

Núm. 7.824

TELEFONO NUMERO 6

Fabricación de filtros

En la acreditada Fábrica de Alfarería de D. Blas Gutiérrez, se fabrican filtros reconocidos por las ciencias Médica y Química.

El Director y propietario de esta fábrica, ha logrado vencer, no con pocas dificultades que dichos filtros puedan llegar á las clases menesterosas por su economía.

Precio de filtros

Filtro con caja depósito adorno y llave, 7 pesetas.

Estos dan la suficiente filtración para una familia.

Hay filtros dobles

Los pedidos se hacen á la Fábrica de Alfarería, Pastores, 8, Palencia.

Vino de cosechero

En la bodega de la calle de Zurradores se vende tinto y clarete de Dámaso García, á 20 céntimos litro.

GRANDES VIVEROS

— DE —

VIDES AMERICANAS

Fundados por D. Narciso R. Lagunilla

Villamuriel de Cerrato

PALENCIA

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la caña, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0'50 cts. y los barbados de 0'60 cts., largo indispensible dada la escasez de lluvias de esta región; la pluviación de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia á la señora vinda de D. Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

VINO

De cosechero se expende superior tinto y clarete á 0'20 litro en la bodega de Antonio Ruíz Pérez, San Marcos, núm. 8.

CARTA DE MADRID

1º Abril 1909

Sr. Director:
La prensa de la mañana ha seguido ocupándose hoy en los rumores de crisis. Hay que reconocer que no existen los fundamentos de la misma, prueba de que no existen.

Y mejor dicho, no quiero decir, con esto que es absoluto no haya razones para una crisis, lo que en realidad no hay como dije en una de mis anteriores crónicas es fundamento serio para la crisis constitucional.

Cuando este fundamento falta, las crisis se proyectan por la actitud de los partidos que están en condiciones de sustituir al que gobierna, ó en aquellos otros casos en que los jefes de los partidos gubernamentales entienden que es necesario un cambio de política. Y fuera de estos casos no hay más que la crisis constitucional y ésta se produce cuando á los gobiernos les falta la confianza de la Corona ó de la mayoría de las Cortes.

No hay, pues, como digo más arriba,

fundamento para la crisis anunciada, al menos por ahora en corroboración de lo expuesto refleja las impresiones de los amigos íntimos del Sr. Moret. Estos, creyendo interpretar fielmente el pensamiento de su jefe, decían esta tarde:

El Sr. Moret no hará nada para precipitar la caída del partido conservador; es más, el jefe del partido liberal entiende que tal acto y en estas circunstancias quebrantaría el régimen de gobierno en que vivimos y sería un desprecio para los partidos gubernamentales.

Entiende además el Sr. Moret, al decir de sus amigos, que antes de Junio quedarán aprobados los proyectos que están discutiéndose en las Cámaras y que aun en el caso de que el de Administración local no lo fuese, esto no producirá ningún conflicto, pues las elecciones municipales pueden hacerse con la vigente ley.

Resumiendo el Sr. Moret considera que sería ahora y en algún tiempo extemporánea, la caída del partido conservador.

Y esto, no lo dicen ya los amigos de Moret, pero si los ministeriales. El partido conservador no puede caer, porque en el liberal el señor Montero representa la mayoría, el general López Domínguez la extrema izquierda y el Sr. Moret solo cuenta con los partidos que los demás le dejan, y como cada grupo tiene una tendencia distinta, la avenencia entre ellos es mucho más difícil que el encontrar en el Senado una fórmula de concordia respecto del proyecto de administración local.

El conde de Torreanaz pide al autor de la enmienda que la retire; pero el Sr. Alonso Castrillo no accede, y explica las razones en que se funda para ello.

El conde de Torreanaz impugna la enmienda, rectifica el Sr. Alonso Castrillo, y se desechará la enmienda.

Después de breve discusión se desechará otra del Sr. Maestre.

Se acepta, modificada, otra del señor Alonso Castrillo para que se amplíe el número de concejales jurados.

Se aprueba, nuevamente redactado, el art. 71.

Se desecha una enmienda del Sr. Ránero al art. 72, y otra del Sr. Maestre, ésta después de aprobarla su autor.

En defensa de su enmienda pronuncia un largo y eruditísimo discurso, apormando no pocos datos de legislaciones de España y del Extranjero.

El nombre de la Comisión le contestó el Sr. Montejo, explicando los motivos que aquella tiene para no aceptar la enmienda.

El Sr. Maestre pide se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión mixta reformando la ley Hipotecaria vigente.

El Sr. Rodríguez combate el dictamen, afirmando que en la forma en que ha quedado redactado da lugar á pronosticar no pocos pleitos y reclamaciones.

Después de señalar no pocas deficiencias de la forma en que queda la ley, se ocupa de la designidad que resulta comparándola con otras carreras, la edad que se fija para la jubilación de los registradores.

Sigue analizando y censurando otros puntos de la nueva ley, por los cuales han de producirse grandes perjuicios á los contribuyentes.

Termina su discurso el Sr. Rodríguez al entrar en el salón y ocupar el banco azul los Sres. Maura y ministro de la Gobernación.

Se suspende este debate y se pone á discusión el proyecto de Administración local.

El Sr. Echevarría presenta una enmienda al art. 67, y es aceptada por la Comisión.

Se pone á discusión otra del Sr. Alonso Castrillo, apoyándola su autor.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Alonso Castrillo, y éste retira su enmienda.

Se aprueba el art. 67 nuevamente redactado.

Continúa este debate, y el Sr. Canalejas, como jefe de la minoría solidaria. Como eso no es exacto, y el Sr. Azcárate sólo era jefe de la minoría republicana,

Al ponerse á discusión el 68, el señor Santamaría de Paredes pide que se aplique el discutirlo hasta después del 105.

Como en este —dice— se trata de las funciones de la Junta municipal permanente, parece natural conocer cuáles son estas atribuciones, antes de crearla que es de lo que trata el art. 68.

Por la importancia de la Junta, procede pues, que se susponda la discusión del art. 68 y del 69, pues éste está poco estando bien colocado, y debe trasladarse al título de las atribuciones de la ciudad Junta.

El presidente del Consejo no ve inconveniente en acceder á lo solicitado por el Sr. Santamaría de Paredes.

Este da las gracias; pero haciendo constar que quedan en pie las enmiendas presentadas y que podrán presentarse otras según el curso que lleve la discusión.

Se pone á discusión otra enmienda del Sr. Palomo al art. 70, y la apoya su autor.

Se desecha la enmienda y se pone á discusión otra del Sr. Alonso Castrillo al art. 70.

El conde de Torreanaz pide al autor de la enmienda que la retire; pero el Sr. Alonso Castrillo no accede, y explica las razones en que se funda para ello.

El conde de Torreanaz impugna la enmienda, rectifica el Sr. Alonso Castrillo, y se desechará la enmienda.

Después de breve discusión se desechará otra del Sr. Maestre.

Se acepta, modificada, otra del señor Alonso Castrillo para que se amplíe el número de concejales jurados.

Se aprueba, nuevamente redactado, el art. 71.

Se desecha una enmienda del Sr. Ránero al art. 72, y otra del Sr. Maestre, ésta después de aprobarla su autor.

En defensa de su enmienda pronuncia un largo y eruditísimo discurso, apormando no pocos datos de legislaciones de España y del Extranjero.

El nombre de la Comisión le contestó el Sr. Montejo, explicando los motivos que aquella tiene para no aceptar la enmienda.

El Sr. Maestre pide se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión mixta reformando la ley Hipotecaria vigente.

El Sr. Rodríguez combate el dictamen, afirmando que en la forma en que ha quedado redactado da lugar á pronosticar no pocos pleitos y reclamaciones.

Después de señalar no pocas deficiencias de la forma en que queda la ley, se ocupa de la designidad que resulta comparándola con otras carreras, la edad que se fija para la jubilación de los registradores.

Sigue analizando y censurando otros puntos de la nueva ley, por los cuales han de producirse grandes perjuicios á los contribuyentes.

Termina su discurso el Sr. Rodríguez al entrar en el salón y ocupar el banco azul los Sres. Maura y ministro de la Gobernación.

Se suspende este debate y se pone á discusión el proyecto de Administración local.

El Sr. Echevarría presenta una enmienda al art. 67, y es aceptada por la Comisión.

Se pone á discusión otra del Sr. Alonso Castrillo, apoyándola su autor.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Alonso Castrillo, y éste retira su enmienda.

Se aprueba el art. 67 nuevamente redactado.

Continúa este debate, y el Sr. Canalejas, como jefe de la minoría solidaria.

El Sr. Nongués dice que la rectificación está bien, por tratarse de un hecho

La política en Marruecos

Continúa esta interpellación, y rectifica el Sr. Villanueva.

Indica al ministro de Estado que no le hable en cierta forma, porque el orador no confunde el interés particular con el interés público, cosa que no pueden decir todos los ministros.

Rebate otros conceptos del ministro de Estado, y después rechaza los ditirambos dirigidos por el Sr. Díaz Aguado á los frailes y las frases de cierto menorprecio aplicadas á los liberales.

Niega toda autoridad á los carlistas para cierto género de excomuniones, de las cuales abusan.

Dice que los franciscanos eran conocidos en Filipinas con el nombre de lanceros de Cabrera, por sus antiguas aficiones carlistas.

El Sr. Díaz Aguado interrumpe al orador con mucha frecuencia. De pronto se levanta y vuelve en seguida con unas cuantas cajas de caramelos.

El Sr. Morote: Eso que lleva su señoría es la mina. (Grandes risas.)

El Sr. Díaz Aguado: Pues me lo ha dado un secretario liberal. (Mas risas.)

El joven diputado carlista reparte caramelos entre sus compañeros de minoría.

Prosigue el Sr. Villanueva su discurso, y declara que no es hoy su propósito demostrar que se deben reducir las Ordenes religiosas, y si sólo que la de los franciscanos no hace falta para la acción de España en Marruecos.

Niega que los franciscanos hayan creado hospederías en el desierto, pues solo las hay en los puertos y en Alcazarquivir.

(El Sr. Dato ocupa la presidencia.)

Después contesta el Sr. Villanueva al discurso del Sr. Maura y Gamazo.

Contestando á una pregunta del señor Cervera, declara que no pretende que sean los franciscanos expulsados de Tánger; pero sí que no deben tener en su vida ordinaria ninguna relación con el Estado, porque este no puede considerarlos oficialmente como representantes de la Iglesia.

Ejige en que en el Convenio franco-ingles de 1904 se consigna que España no puede fortificar la zona de su influencia en Marruecos correspondiente en el estrecho de Gibraltar hasta el río Segura.

Lamentase de que no aprobó Alemania cuando el Emperador de Alemania estuvo en Vigo.

Afirma que aquellas entrevistas tuvieron carácter oficial, pues acompañaron al Monarca dos ministros y en ellas se acordó que España abandonara la posición que en aquellos momentos tenía en Marruecos.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Se lee una proposición incidental, firmada por el Sr. Sanz y otros, pidiendo al Congreso declare haber visto con desagrado la intervención del Gobierno ante los sucesos de Calata yud.

Se entra en el orden del día, aprobandose varias proposiciones de ley de carreteras.

Comunicaciones marítimas

Continúa este debate, y el Sr. Canalejas, como jefe de la minoría solidaria. Como eso no es exacto, y el Sr. Azcárate sólo era jefe de la minoría republicana,

tenía mucho gusto en hacer esta rectificación, por si sintiera herida su susceptibilidad.

El Sr. Nongués dice que la rectificación

está bien, por tratarse de un hecho

inexacto; pero que el ser jefe de la

minoría solidaria no puede herir la

susceptibilidad de nadie. (Rumores.)

Se pone á votación la enmienda y se desecha por 61 votos contra 9.

El Sr. Vega Seoane apoya otra enmienda al mismo artículo.

Queda el orador en el uso de la palabra para mañana, suspendiéndose el debate.

El Sr. Dato, que ha ocupado nuevamente la presidencia, procede al sorteo de Secciones, y al terminarse se levanta la sesión.

las el ázoe libre del aire, sino que lo hacen en virtud de la actividad que las dan las bacterias depositadas en sus raíces y faltan dichas bacterias, no podrán tomar el ázoe de la atmósfera, vivirán a costa de lo que encuentren en el terreno, y entonces le empobrecerán casi en tanta proporción como un cereal.

Para que las legumbres adquieran la facultad de nutrirse con ázoe libre de la atmósfera, no basta que el terreno tenga esas bacterias comunes, es preciso que haya cierta relación con la legumbre que se va a cultivar. De aquí se deduce que cada legumbre ó legumbres de una misma familia tienen una bacteria especial y no las conviene de otra familia distinta para elaborar el ázoe de la atmósfera y depositarlo en el terreno.

En la duda de si puede haber bacterias apropiadas en el terreno, hay medios de poderlas proporcionar. Un norteamericano, Jorge M. Moore, ha descubierto un medio muy fácil, empleando las bacterias que procura desarrollar puestas en algodón en rama preparado convenientemente para tal fin. El invento le cedió patrióticamente al ministro de Agricultura de los Estados Unidos, y dicho ministerio envía gratuitamente dentro de su país a todo el que lo solicita, unos paquetes con las bacterias e instrucciones para su empleo, con el fin de propagar tal procedimiento.

Las bacterias que dicho señor desarrolla, conservan la facultad de absorber el ázoe libre de la atmósfera y hacen producir abundantes cosechas de legumbres en terrenos tenidos por estériles, abonándolos convenientemente.

Los microbios ó bacterias nitrificadoras, necesitan la presencia del oxígeno para poder vivir y, como además en la atmósfera está también el ázoe que han de transformar, de ahí se deduce lo necesario que es arar bien el terreno con instrumentos adecuados, a fin de profundizar y voltear la capa laborable para favorecer la acumulación de aire en el terreno.

En el momento que las bacterias se instalan en las raíces de las legumbres, da principio un nuevo estado de vida, ayudándose mutuamente las bacterias y las plantas. La planta cede a los microbios las sustancias orgánicas con que se nutren y los microbios a la vez preparan el azoo del aire en una forma tal, que penetrando en el organismo de la planta permite la formación de los compuestos azoados orgánicos que necesita para vivir la leguminosa.

Al nacer la legumbre, inmediatamente las bacterias se apoderan de sus raíces, aparecen las nudosidades y empieza el trabajo de los microbios. Desde luego se comprende que cuanto mayor sea el número de dichos microbios en el terreno, más fácil será su instalación en las raíces de la planta, mayor el número de nudosidades que se formen y más, abundante, por consiguiente, la cantidad de nitrógeno asimilable que depositarán en el terreno.

Eos nitratos los fabrican en cantidad suficiente para alimentar cuando necesitan las legumbres y además dejan un sobrante capaz de alimentar suficientemente un cereal que se siembre al año siguiente en el mismo terreno. Luego, si las bacterias nitrificadoras en las legumbres producen a tan bajo precio el ázoe que tan caro está en el comercio y necesario es para los cereales, no hay duda de la gran conveniencia y economía que resulta de ese gran descubrimiento; quedaria desbaratado el barbecho sin empobrecer el terreno, con la ventaja de no dejarle improductivo cada dos años.

Las bacterias necesarias para inocular las legumbres se les ha dado el nombre de nitrato y se venden en paquetes preparados por la compañía americana National Nitro-Culture Co. Los paquetes pueden remitirse a cualquier punto, porque circular por correo como una carta, y en un bolso del chaleco cabe un paquete capaz de inocular la semilla necesaria para sembrar media hectárea de terreno. Los resultados del nitrato están repetidamente probados y su eficacia certificada por el ministro de Agricultura de

los Estados Unidos y por muchísimos labradores que lo ensayaron en aquel país.

La compañía que expende el nitrato ofreció gratuitamente al ministro de Fomento español, una cantidad de nitrato para que fuese ensayado oficialmente en las Granjas ó Escuelas Agrícolas del Estado y también otra cantidad más limitada para los agricultores que lo solicitaran, a fin de que por sí mismos apreciaran los resultados.

Tanto las instrucciones necesarias como los resultados prácticos de esas experiencias oficiales, deben difundirse hasta el más apartado rincón, para conocimiento de los labradores, si como es de suponer, han dado los resultados que en los Estados Unidos, y haciendo así, se prestará un inmenso beneficio al país y al agricultor español.

J. Bautista Escudero Ortega

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 2

El bautizo del Infante

Poco antes de las cuatro salieron del Palacio de los Infantes don Alfonso y doña Teresa, tres coches de París de media gala, ocupados por la comitiva, dirigiéndose al palacio de la Plaza de Oriente, en el que penetraron por la puerta principal mientras las tropas presentaban armas a los acordes de la marcha de Infantes.

En el salón de Gasparini se hallaba todo dispuesto para la ceremonia.

En el centro de la estancia se hallaba la pila de Santo Domingo de Guzmán.

La ceremonia del bautismo se verificó después en los términos de ritual de la Iglesia, revistiéndose el obispo de Sión, en el momento de imponer el sacramento al Infante, de los ornamentos valiosísimos bordados en perlas, que se conservan en la capilla de Palacio.

Al terminar el acto, que duró una hora, próximamente, los Reyes y los Infantes y Príncipes saludaron a los allí reunidos, conversando con la mayoría de los presentes.

Por la puerta del Príncipe salieron el Rey y la Reina Victoria y los Infantes y Príncipes que habían asistido a la ceremonia, dirigiéndose al palacio de los Infantes doña María Teresa y don Fernando para felicitar a la augusta hermana del Monarca.

Choque de carruajes

Al dirigirse el Infante D. Carlos y su hermano el Príncipe Raniero al palacio de los Infantes y cuando el carruaje que ocupaban llegaba frente al arco de Santiago, que daba paso a la plaza de Armas, desembocaba a gran velocidad un automóvil.

El choque era inevitable, y se produjo a pesar de los esfuerzos del cochero y del chauffeur.

Afortunadamente, el encontronazo sólo produjo en el coche que ocupaban el Infante, el Príncipe y el marqués de Hoyos ligeros desperfectos y la rotura de la lanza.

El cochero consignó, por su parte, dominar los caballos.

Las personas que ocupaban el automóvil ofrecieron el carruaje a SS. AA., quienes lo aceptaron, dirigiéndose en él al palacio de los Infantes.

Tanto D. Carlos como el Príncipe y el ayudante de S. A. resultaron, afortunadamente, ileos.

Un suicidio

Un telegrama de Logroño recibido en las últimas horas de la tarde

de ayer, anuncia que se ha suicidado disparándose un tiro en la sien derecha, D. Francisco Villanueva, primo del ex-ministro liberal don Miguel.

El Sr. Villanueva que vivía sólo, cuidado por algunos sirvientes, sufría desde hace poco tiempo una enfermedad crónica, creyéndose sea este el móvil que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución.

La política

En los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso continuaron ayer tarde los rumores de crisis, y se habló asimismo, atribuyéndola importancia, de una entrevista que se suponía celebrada por la mañana por los Sres. Moret, López Domínguez y Montero Ríos para cambiar impresiones acerca de la actual situación política y convenir la línea de conducta que en definitiva han de seguir las oposiciones del Senado en la discusión del proyecto de Administración local.

La conferencia del ilustre jefe del partido liberal con el general López Domínguez y el Sr. Montero Ríos carecía en absoluto de fundamento.

Lo único cierto es que el Sr. Moret se propone hace días visitar al jefe de los demócratas, y como es natural, tratándose de dos personalidades de tanto relieve en la política, su conversación no podrá ser ajena a las cuestiones que la actualidad tiene sobre el tapete.

Pero los deberes parlamentarios han impedido hasta ahora al señor Moret realizar su deseo de entrevistarse con el general López Domínguez, a cuyo domicilio irá uno de estos días.

Decididamente, el Sr. Montero Ríos ha desistido de realizar por ahora su proyectado viaje a Louzán.

Las elecciones municipales

Han seguido durante la tarde de ayer en la Alta Cámara los mismos pesimismos e incertidumbres que dominaron el miércoles.

El problema de las elecciones de concejales sigue presentándose insoluble para el Gobierno. La nueva ley de Administración local no hay que pensar siquiera en aplicarla para dicha función de renovación concejil.

Así lo proclamaba ayer tarde en el salón de conferencias del Senado, ante un nutrido grupo de señores, un ilustre y autorizado miembro de la Junta Central del Censo.

En los pasillos mostraban liberales y demócratas su satisfacción por la resuelta actitud de pelea que, según parece, anima a sus jefes.

Se hablaba de una reunión de liberales, autorizada por el jefe del partido, para decidir de una vez la campaña francamente opositora y organizarla del modo más eficaz.

Todo, pues, sigue igual, y por tanto en condiciones bien poco favorables para el Gobierno.

El Sr. Maura y sus íntimos negaban que existiera la menor dificultad para la realización de los planes del Gobierno.

Los hechos confirman, sin embargo, que el problema continúa en pie y que la solución se le presenta cada vez más difícil al Sr. Maura.

Tranquillidad absoluta

Al salir de Palacio, después de celebrado el bautizo del Infante, el Sr. Maura fue interrogado por los periodistas.

Como siempre, el presidente del

Consejo afirmó que la tranquilidad era absoluta.

Alguien hubo de preguntarle entonces si volvería por la tarde a despedir con S. M.

— Para qué — contestó el señor Maura — no hay nada urgente que lo reclame, no ocurre nada, y no volveré hasta mañana, a la hora de todos los días, a cumplir este deber.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los Concejales Sres. Casafé, Durán, Tejerina, Vélez, Castrillejo, Pérez y Nieto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previo informe de la comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto se concedió permiso a D. Mariano Calleja, para revocar la fachada de la casa número 13 de la calle de Estrada.

A D. Fernando Miguel para sustituir unos huecos de la fachada de la casa número 42 de la calle de Estrada.

A D. Estanislao Suazo para reformar la fachada de la casa núm. 8 del Corral de Paredes, esquina a la de la Plata.

Se acordó pasar á informe de la Comisión y arquitecto la instancia de don Salustiano Flores, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 57 de la Avenida del General Amor.

Se autorizó a D. Julián Diez para trasladar unos restos dentro del cementerio general.

Con la oposición y el voto en contra de los Sres. Tejerina y Nieto, se acordó conceder a las cofradías que hacen procesiones en los días de Semana Santa los auxilios de costumbre.

Se acordó incluir en el padrón de vecindad a D. José Andrés de Castro, D. Domingo García García y D. Cándido González, que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para atender a las obligaciones del actual mes.

La Corporación quedó enterada de varias circulares de la Delegación Regia de Positos.

También quedó enterada de varias disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Nieto pidió se acordara conceder a la viuda de un dependiente del regimiento de consumos 15 pesetas, que se omitieron al hacerlo de la paga de tocas.

El Sr. Casafé, indicó que al ir ayer al Cementerio, notó que el camino que conduce desde la carretera de Grijota a la puerta principal, es tan estrecho que impide el paso de carrozas, procediendo que se vea el modo ó forma de que aquél vuelva a tener la anchura primitiva.

El Sr. Presidente encontró pertinente la indicación y después de hacer observaciones los Sres. Tejerina y Nieto, se autorizó al Sr. Alcalde, para que se avise con el dueño de la tierra colindante a fin de satisfacer la indicación del Sr. Casafé.

Y como no hubiera otros asuntos de qué tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

ATENEO

En la última sesión del sábado, dedicada al ilustre escritor Larra, en la cual presentaron al autor y su obra con gran copia de citas y brillantes cuadros los Sres. D. Cirilo Tejerina y D. Juan Caneja, se suscitó a propósito del romanticismo de Figaro la debatida cuestión de esta escuela literaria y de la clásica.

El sábado 3 de Abril á las siete y media de la tarde se dedicará la sesión a tratar de la naturaleza del romanticismo y del clasicismo, y de la importancia de estas dos tendencias en la historia del pensamiento europeo en el siglo XIX.

El juez se incautó de dos cartas que tenía la víctima en uno de los bolsillos y cuyo contenido desconocemos.

Las causas

No se ha sido posible averiguarlas pero de versiones recogidas, se deduce que los malos negocios por un lado

La diversidad de criterios y lo importante del asunto desperta grande interés.

Santiago, 24 Abril 1906.

“Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

ordenador

diferente

que me dio resultados

mejores que los de

los demás

que me dieron

por otra una afeción crónica que venía padeciendo le han obligado a tomar fatal resolución.

Al depósito

Ordenado el levantamiento del cañón por el Sr. Juez, fué colocado en una camilla y trasladado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Nº del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
412	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	
63	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	Miércoles y domingos
1092	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires
los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Abril

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba
los días 7, 20, 26 y 30 de Abril

CONSIGNATARIOS

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farina, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelé e Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo

Extramuros de Mercado, núm. 2



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

legítimos motores Otto

dedicada exclusivamente

a la construcción

y reparación

de motores

y aparatos

de gas.

SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE:

143 céntimos por caballo hora.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

esta casa es la más antigua

y mayor del mundo

dedicada exclusivamente

a la construcción

y reparación

de motores

y aparatos

de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

esta casa es la más antigua

y mayor del mundo

dedicada exclusivamente

a la construcción

y reparación

de motores

y aparatos

de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

esta casa es la más antigua

y mayor del mundo

dedicada exclusivamente

a la construcción

y reparación

de motores

y aparatos

de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

esta casa es la más antigua

y mayor del mundo

dedicada exclusivamente

a la construcción

y reparación

de motores

y aparatos

de gas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL., 71.

La "Mallorquina,"

Mayor pral. 212

Calzado económico

En este nuevo y importante establecimiento podrá efectuar sus compras el público, en condiciones favorables, procediendo su manufactura de los centros más importantes en producción.

Disponé de un completo y variado surtido en calzados de niño.

Construcción y reforma de toda clase.

Ventas al contado

PRECIO FIJO CIERTO

Aparatos de desinfección

Los más prácticos y económicos a base de Formol, pueden adquirirse en Constitución, 7. Aparatos para las ciencias.

Carlos de la Cuesta, Valladolid

Antes de comprar material de desinfección conviene consultar esta casa, la que muy en breve enviará a esta localidad un representante que traerá un modelo para hacerle funcionar a presencia de cuantos lo soliciten.

CHARRET

Se vende una en buen estado de conservación, y arreos para una caballería.

Diríjase á Domingo García Fernández, de Villarramie.

Casa en venta

Se hace de una en el casco de esta Ciudad, señalada con el núm. 15 de la calle Virreina, que toda ella tiene una superficie de 344 metros y se cederá a arreglado precio.

Para tratar, con su dueño, Mayor principal, 191.

Parador en renta

El de la X en Villamartín de Campos.

Informarán en dicha localidad D. Constantino Ortega, y en esta Administración.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor

y pediatra

Extrajo callos, ojos de gallo, nódulos

y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Clínica, número 15, calle de la Constitución.

VENTA

Se hace de dos caballos de tres años, uno de raza extranjera, de 7 cuartas 12 dedos, entero, para tiro ó semental, y otro de raza española, alzada 7 cuartas, siete dedos.

Para tratar, con Francisco Anaya, en Boadilla del Camino.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fielro rojo del Dr. Winter infunden una sencilla corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoritas en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fielro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRÚRGICO Y CLÍNICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid). Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.
» Gabino Sánchez Arés.
» Pompeyo Ramos Yerro.

y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia--Rayos X--Tuberculoterapia

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y

aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin

competencia